

MADRID: Un mes. . . . . 6 rs.  
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado. . . . . 24  
 Por conducto de los corresponsales. . . . . 28  
 ULTRAMAR Y EXTRANJERO. semestre. . . . . 120

EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.  
 CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6.  
 FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.  
 PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

# LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.  
 — Librería de Duran, Carrera de San Jerónimo.  
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.  
 FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Girandier.  
 PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

## REVISTA

### LA MAÑANA.

#### TRAMVIAS DE AIRE COMPRIMIDO.

En una importante revista, la *Gaceta Industrial*, hemos leído recientemente un curioso y erudito trabajo sobre el *coche automovilístico* Mekarski, y por el gran interés que encierra este adelanto de la industria no queremos dejar de ocuparnos de él, tanto más cuanto que le dan cierto carácter de oportunidad los trabajos que se vienen haciendo de algun tiempo á esta parte para encontrar un motor con que sustituir la traccion animal en la explotación de los tramvías.

El extraordinario desarrollo de la poblacion en muchos puntos ha hecho aumentar considerablemente la extension de sus límites, produciendo como consecuencia necesaria una mayor explotación de los medios de locomocion. Las principales capitales, no ya del extranjero, sino aún dentro de España, han sentido la necesidad del establecimiento en mayor ó menor escala de los tramvías, y el desarrollo que va tomando su explotación ha hecho buscar con preferente cuidado los medios de hacer ésta más beneficiosa y con ménos coste, á fin de que estuviera más al alcance de todas las necesidades.

Hasta el presente solo conocemos establecidos en España los tramvías de sangre, y se espera conseguir el de los de vapor; pero en otras naciones, y entre ellas Francia, se hacen constantes trabajos para hallar un nuevo motor que pueda reemplazar con ventaja los dos anteriormente indicados, y los resultados parece haber correspondido á tal propósito.

Hace algun tiempo funciona en París, si bien por vía de ensayo, un nuevo sistema de traccion mecánica, utilizado por la Sociedad general de los motores de aire comprimido. Este sistema es el empleado en el *coche automovilístico* Mekarski, que motiva el presente artículo, invento que está basado en el aprovechamiento de la fuerza expansiva del aire como se hace con el vapor.

El mecanismo empleado por M. Mikarski es por demas ingenioso, y revela el gran estudio con que ha procedido hasta ver realizado su pensamiento. Y aunque de suyo es algun tanto complicado, vamos á dar una sucinta reseña de él, procurando ser lo bastante explícitos para su fácil conocimiento.

El *coche* Mekarski tiene la misma forma y disposicion que los empleados ordinariamente en los tramvías. En la parte inferior del mismo, y sin comunicar con los rails, se hallan colocados paralelamente y en direccion longitudinal una porcion de depósitos tubulares, que sirven para contener el aire que ha de servir para funcionar la máquina.

Estos depósitos se hallan unidos entre sí por medio de un tubo que comunica con un aparato situado en la parte anterior del *coche* llamado *recalentador*, que sirve, como su nombre lo indica, para calentar el aire comprimido en la forma que más adelante indicaremos.

Este aparato consiste en un depósito cilíndrico, en el que se introduce por medio de una llave colocada en su parte inferior el agua caliente hasta determinada altura, dejando un espacio del depósito libre. Segun los datos que tenemos á la vista, la cantidad de agua empleada en el *coche* que reseñamos es la de 180 litros á la temperatura de 150 grados grandes, pero las dimensiones del aparato son superiores á la de dicha cubida.

El aire de los depósitos es introducido en el *recalentador* á una presión de 25 á 30 atmósferas, por conducto del tubo que pone en comunicacion á aquellos con este aparato, cuyo tubo atraviesa toda la extension del mismo hasta arrojar, en forma de regadera, en su parte inferior el aire que introduce, el cual, en forma de burbujas, sube á través del agua caliente hasta la parte superior, que hemos dicho queda libre, en la cual se mezcla con el vapor de agua á una elevada temperatura.

El aire comprimido calentado de este modo, se comunica por medio de otro tubo y llave de distribucion al aparato motor, que no requiere especial reseña por ser una simple aplicacion á un *coche* de tramvías de los sistemas adoptados en las locomotoras, poniéndose en movimiento por la fuerza expansiva del aire comprimido.

Termina el aparato un regulador de presión que funciona por medio de un tornillo de presión accionado por un volante. Este regulador, por medio de un ingenioso mecanismo, determina la salida del aire calentado, pudiendo producir no solo una marcha regular y normal, sino que puede variarse á voluntad el gasto del aire segun las necesidades, dando á la máquina una gran elasticidad de potencia. Además, manteniéndose merced á este regulador una presión correspondiente en todo el trayecto que ha de recorrer el fluido hasta llegar al aparato motor, se evita el enfriamiento considerable que en otro caso habria de originarse, y se aumenta de una manera notable la suma de trabajo suministrada por una misma cantidad de aire.

Como se comprende desde luego, el principio en que está basado el invento de M. Mikarski estriba en calentar el aire comprimido en el momento de introducirlo en el cilindro motor, mezclándolo para ello con una cierta cantidad de vapor de agua á una elevada temperatura.

Basta lo expuesto para comprender las ventajas

que puede reportar este nuevo sistema de tramvías, sobre todo en los puntos donde no es fácil por lo elevado de su coste la traccion animal, ni el aprovechamiento del vapor como fuerza motriz. No podemos aún precisar resultados ciertos, puesto que el sistema no está exento de defectos que habrán de corregirse, ni tampoco los ensayos practicados lo han sido de tal naturaleza que puedan tenerse los datos arrojados como prueba decisiva del mismo. Sin embargo de los cálculos hechos en vista de los resultados obtenidos en el servicio que ha prestado en Francia el *coche* de este sistema, empleado por la Sociedad general de los motores de aire comprimido, se reputa en 10 céntimos de franco el coste del recorrido kilométrico, mientras que en la traccion animal con dos caballos es de 60 céntimos. Aun cuando en la práctica estas cifras sufriesen alguna modificación, siempre acusarían una economía considerabilísima en favor de los tramvías de aire comprimido.

Esta consideracion es la que nos ha movido á dar á conocer este sistema de traccion mecánica, y sobre él llamamos la atención de nuestros lectores, pues si es indudable que actualmente presenta aún algunos inconvenientes, éstos con el estudio pueden salvarse y ser aprovechado con grandes ventajas este motor, no solo para el transporte de las personas, sino también para el arrastre en general de todos los productos de la industria y el comercio.

E. A.

#### DIVAN TURCO EN DAMASCO.

(Extracto del libro de un viajero.)

Una de las costumbres características de los turcos, y la que forma las delicias de los *verdaderos creyentes*, consiste en los *divanes* ó reuniones íntimas. Al llegar los asistentes en ellas, se colocan en los asientos inferiores para demostrar su respeto al dueño de la casa, á no ser sus primeros amigos ó personas de un rango superior, ó que se les invite á pasar á los puestos de preferencia. Una joven negra presenta y sirve el café en una pequeña taza de porcelana, y las señoras pasan de un punto á otro con unos pequeños cojines, que preservan sus pies y sus chinelas del contacto de los mármoles de diferentes colores que enlusan el aposento. «Fui admitido á una reunion, escribe un europeo, adornada con la presencia de muchas damas, todas jóvenes y dos de ellas muy hermosas, cuyos grandes ojos negros hacian resaltar su pálida fisonomía oriental, y que llevaban anchos pantalones de seda, túnica de muselina blanca y un largo velo que, cayendo con gracia de su turbante, cubria sus espaldas.» Fué más tarde el mismo viajero admitido en casa de un rico comerciante, donde sentado en un divan y recostado en una otomana, les sirvieron café y pipas, y se ocupó en contemplar un interesante grupo de seis damas sentadas en círculo sobre un magnífico tapiz, todas con una elegante pipa en la boca, haciendo salir á intervalos de sus delicados labios humaredas de odorífero tabaco, que rodeando sus cabezas les daba cierta semejanza con aquellos géminos que en los cuentos orientales aparecen circundados de una dorada y vaporosa nube.

Un día en que la conversacion se habia empeñado con mayor interés y familiaridad que lo acostumbrado, se contó la historia de una joven árabe, relacion melancólica é interesante, de la cual vamos á dar una idea:

«Una doncella llamada Kalíroe, de edad de diez años, habia casado con un árabe de sesenta, siguiendo la costumbre del Asia, en que no se aguarda á que las doncellas pasen de la infancia para darlas en matrimonio. Kalíroe era muy pobre, y su marido, no más rico que ella, no tenia otro tesoro que un excelente carácter, un humor dulce y complaciente; pero su joven esposa, al verse rodeada de pobreza y aislamiento, no podia participar de la alegría de su marido Dimitri, y se aumentaba su tristeza al pensar en el miserable porvenir que la aguardaba. Disminuyéndose de día en día sus medios de subsistir, decidíósele á sacar partido de la pura y melodiosa voz de Kalíroe, acompañándola su viejo marido con la monotonía musical de un tamboril árabe.

Comparecieron Dimitri y su esposa durante una bella noche de verano en el jardín de una casa turca, donde inspirada la joven cantatriz al aspecto de un cielo sembrado de estrellas, encantó á los asistentes con los puros y suaves acentos de su voz. Georgious, joven de corazón ardiente, quedó conmovido por la voz y las miradas de Kalíroe, sintiendo sobre todo un fuerte impulso de compasion, nacida de la piedad y debilidad que se advertia en la interesante cantora.

Pasó Georgious meditabundo é inquieto el día siguiente sobre las orillas de un río que besaba apaciblemente los muros de la ciudad; no pudo cerrar los ojos en toda la noche, y saltó del lecho al punto que el muezzin bendijo desde el minarete al poderoso Alá.

Era Georgious un joven galán, que sabia llevar con gracia y dignidad su negro turbante y su ancha túnica; la expresion de su fisonomía era severa y recogida, excepto cuando hablaba, pues entonces parecia tomar un nuevo carácter de dulzura y de bondad. Sabiendo que Kalíroe iba todas las mañanas á buscar agua en la fuente de S. Alejo, sorprendióle tres días consecutivos la aurora en el camino que conducia á dicha fuente, sin que alcanzase ver á su amada. El día cuarto reparó en una mujer que se adelantaba con una urna en la cabeza, y un pequeño velo blanco, que puesto sobre las espaldas no ocultaba su cara, y ves-

tida con una negra túnica bordada de cordones rojos: nada más gracioso y ligero que su talle y su andar; con lo cual reconoció Georgious á Kalíroe. Desde este día encontraron mil medios para verse y disfrutar de su mútua conversacion; y Kalíroe, considerando á su amante como á un espíritu benéfico que vigilaba sobre ella y protegía su existencia, le prometió para cuando dejara de existir Dimitri el nombre y los derechos de esposo.

La peste que pocos años deja pasar sin que se declare en Damasco, puso en consternacion á toda la ciudad, y amenazó desde luego la vida del joven Georgious. Corrió á su encuentro Kalíroe, y quiso quedarse junto á su lecho, sin escuchar las súplicas ni las advertencias de los encargados de cuidar del apestado. Abre Georgious sus apagados ojos, y al ver á su amada se precipita en sus brazos, da un débil suspiro, y espira. Al día siguiente se enterraron dos cadáveres, el de Kalíroe y el de Georgious, que habian abandonado en una misma noche esta tierra de miseria y de dolor.»

Antes de concluir este artículo diremos algunas palabras sobre la tribu conocida bajo el nombre de los *Ansarios*, objeto de más de una conversacion en las reuniones turcas de Damasco. Los viajeros más instruidos ignoran casi enteramente cuales son las costumbres, la religion y las leyes de esta tribu encerrada en sus montañas, como en inaccesibles parapetos, ó como en santuarios vedados á los profanos. Dividense los ansarios en varias sectas, entre las cuales dominan la de los adoradores del sol, la de los adoradores de la luna, y la de los adoradores de la mujer, que reunidas componen una poblacion de cerca de cien mil almas, distribuida en más de cien aldeas.

Durante las ceremonias con que solemnizan las grandes fiestas, suspéndense los trabajos del campo; vistense las mejores ropas, y se reúnen los hombres en una de las aldeas en que reside un sacerdote sábio; ocúltanse allí en una casa, cuya puerta está cerrada para las mujeres, los niños y los extranjeros. Empiezan por hacer oracion, y reciben del sacerdote sábio que les preside un vaso lleno de vino que pasa de mano en mano. Los que durante el año han prometido para alcanzar gracias particulares del cielo, ó un buey, ó un carnero, ó una cabra, lo traen consigo, para que sea inmolado despues de la oracion, y en seguida asado y servido en un banquete á todos los hombres, mujeres y niños que hay en la poblacion. Pásase el restante del día festivo danzando, cantando, y dando descomunales gritos de alegría.

Cuando los sacerdotes ansarios se ven obligados á hacer un viaje, llevan consigo las provisiones necesarias, pues no las pueden aceptar ni de sus más próximos parientes; y se les reconoce fácilmente por la forma de su turbante y por el pequeño tintero que llevan colgado á la cintura. Los ansarios pueden orar arrodillados, sentados, á caballo ó en pie; pero es necesario que se cubran enteramente con sus mantos y que no miren á derecha ni á izquierda; pues si divisan á un cristiano, á un negro, á un camello ó á una gacela, seria de ningun valor su oracion. La empiezan ordinariamente maldiciendo á turcos y á cristianos, á Abou-Becker y á Omar; y cuando por necesidad se hallan en medio de turcos ó de cristianos les está dispensada la oracion, aunque deban pasar un mes entero sin acordarse de sus deberes religiosos.

Como los ansarios han hecho de su religion un arcano que les importa guardar, no la revelan ni á sus mujeres ni á sus niños. Al llegar uno de estos á la edad de la razon, le conduce un anciano á un lugar desierto, donde lejos del ruido y de los negocios humanos, le revela los misterios y descubre el espeso velo que le ocultaba el tabernáculo de la verdad. El joven recibe en depósito el grande secreto, y dejando el simple casquete que cubria su cabeza, la adorna en lo sucesivo con el honoroso turbante.

Habiendo sabido los ansarios que los ingleses no son católicos, han deducido que la nacion británica profesa su misma religion, y así es que preguntándose á uno de sus sacerdotes cuál era el Dios que adoraba, respondió con toda seriedad: *Ansari, Ingliiz, sava, sava* (los ansarios y los ingleses van acordes). El mismo sacerdote preguntaba por qué franceses no envian á la Siria un ejército que arroje á los musulmanes, y añadia que con un solo aviso se aliarían á los franceses 20.000 de sus soldados de á caballo, dando á entender con esto el odio que les causan los impuestos y vejaciones que reciben de los turcos. Los ansarios, como los montañeses del Líbano, descienden de una raza robusta, valiente, de fuerte organizacion y de fisonomía muy regular: si viviesen en paz consigo mismos y se constituyesen en cuerpo de nacion, invencibles en sus montañas, sacudirían fácilmente el yugo de los turcos.—*El Viajero.*

#### LEJOS DE TI!

Lejos de tí, bien mio,  
 soy planta sin rocío,  
 rama de un tronco desgajado y seco,  
 arista leve que en los aires gira,  
 lamento vago de una voz sin eco,  
 melancólico son de triste lira.  
 Vivo de tu recuerdo, como vive  
 de esperanza el proscrito,  
 y el alma mia de tu amor recibe  
 el hábito suave  
 que blando impela la insegura nave  
 al puerto de la dicha.—En mi camino

Dios te puso cual celestial presente,  
 y ha unido tu destino á mi destino  
 como la yedra al sauce del torrente.  
 Tu nombre siempre me murmura el viento,  
 eden de mi cariño, y tu memoria  
 sombra es del pensamiento,  
 iman del corazón, luz de la gloria.

Amor de mis amores, virgen mia,  
 cuando en la noche oscura  
 la ofrenda hermosa de tu mente pura  
 elevas á María,  
 ¡acuérdate de mí, suba á los cielos  
 mi nombre en tu oracion!...—La suerte vária  
 será para los dos lluvia de flores,  
 y, al acoger tu virginal plegaria,  
 bendicirá el Señor nuestros amores.

Habana, 1871.

A ENRIQUE TAMBERLICK

DESPUES DE OIRLE CANTAR EL «AVE MARIA» DE GOUNOD.

Improvisacion.

¡Oh! Si en la hora postrera  
 del Hijo de María, en triste canto,  
 al pie del monte do el Señor muriera,  
 los ángeles, las aves,  
 la creación entera  
 lloraron á su Dios en su quebranto,  
 el eco de su acento no igualara  
 al eco de tu voz; que la armonía  
 vive en tu ser como en la luz el día.

La nota del dolor suena en tus labios  
 como el murmullo de la brisa inquieta  
 en los sauces del río;  
 el arpa del poeta  
 acata de tu gloria el poderío.  
 Atleta coronado, al trono subes  
 do ostenta el genio sus brillantes galas,  
 y su hermano te llaman los querubes  
 que, entre purpúreas nubes,  
 cantan á Dios en las etéreas salas.

J. F. VERGEZ.

Recreo Español de la Habana 24 de Marzo de 1872.

#### MISCELANEA.

De una estadística de suicidios ocurridos durante el año de 1876, que publica el periódico francés *La Patrie*, tomamos los siguientes datos:

El departamento del Sena es el que proporciona mayor número de suicidios, pues alcanza á la cifra de 915, al paso que en los 85 departamentos restantes, comprendidos los más populares, apenas llega á 100 como maximum.

En el transcurso del año último se han dado la muerte voluntariamente 4.435 hombres y 1.132 mujeres.

De este número 2.472 han preferido la cuerda al agua, al fuego y al veneno, 154 se han arrojado desde lo alto de elevados edificios, 31 se han colocado en los rails de los caminos de hierro, 407 (de los que 216 eran mujeres) se han axfisiado por medio del carbon, 119 se han envenenado, empleando con mayor frecuencia el laudano, 1.514 se han ahogado, 895 (de ellos 14 mujeres) se han servido de armas de fuego, un bombero se ha precipitado en una hoguera, y por último, un estravagante ha recurrido á la castracion.

Entre los suicidas, 1.946 eran célibes, 151 vindos sin hijos y 801 casados con hijos.

Bajo el punto de vista de la edad, hé aqui la clasificacion de los desesperados de la vida:

Menores de 16 años. . . . . 29

16 á 21. . . . . 193

21 á 30. . . . . 648

30 á 40. . . . . 829

40 á 50. . . . . 1.053

50 á 60. . . . . 1.161

60 á 70. . . . . 993

70 á 80. . . . . 528

Mayores de 80 años. . . . . 98

Respecto á su estado, fueron 1.828 labradores, 1.038 obreros, 228 criados, 927 profesaban artes liberales y 241 era comerciantes.

Entre las causas más frecuentes de suicidio, la embriaguez cuenta en su activo 1.433 víctimas.

El temor á la miseria 320.  
 Los pesares domésticos 633.

Por último, 798 personas (de las que 227 eran mujeres), se han suicidado porque padecian enfermedades incurables.

Terminaremos esta lúgubre estadística haciendo observar que de esta enorme cifra, 752 personas próximamente se hallaban atacadas de enajenacion mental.

Con ocasion del aniversario del nacimiento del emperador de Alemania, la *Pall-Mall-Gazette* ha hecho un estudio curioso de la edad de los principales árbitros de los destinos de Europa en la actualidad, del cual resulta que la direccion de la política está entregada á los viejos en casi todos los países.

El príncipe Gortschakoff tiene 79 años de edad, lord Beaconsfield ha cumplido los 72 años y Mr. Gladstone los 68. El príncipe de Bismarck cuenta 62 años, lo mismo que lord Grandville, nacido el mismo año que el canciller del emperador Guillermo. El presidente de la república francesa se acerca á los 69 años, y M. Thiers es 25 días más joven que el emperador de Alemania.

El Vaticano ha adoptado ya algunas medidas para el recibimiento de los peregrinos. El día 21 de Mayo serán admitidos en audiencia pública los alemanes, los austríacos el 27, los franceses el 3 de Junio, los españoles el 10 y los italianos el 17. Aún no está decidido el día en que serán recibidos los polacos, ingleses y americanos, los cuales á su vuelta serán presentados al Papa. Las sociedades de los intereses católicos han procurado ya que no faite alojamiento á los peregrinos, como sucedió cuando llegaron los españoles.

SECCION POLITICA.

DEBER PATRIÓTICO.

Uno de los asuntos que hace dias vienen ocupando con preferencia la atencion pública, es sin duda el carácter que ha de imprimirse á la próxima campaña parlamentaria: opinaban algunos que la política reñiría en ella grande y acaso trascendental combate; pensaban otros que absorberian los breves dias de esta legislatura los asuntos financieros y la discusion de los presupuestos del próximo año económico, y no faltaron periódicos obisios que dijeran que á este último objeto debia contraerse la atencion exclusiva de las Cámaras, como si con estas indicaciones quisieran marcar á aquellas la pauta de su conducta, alejando en absoluto de las tareas parlamentarias cuestiones no menos vitales é importantes que las que á los presupuestos se refieren.

No puede dudarse la importancia que para todos entrañan las cuestiones de Hacienda, y las que con ellas tienen íntima y estrecha relacion; á todos preocupan ciertamente la reforma arancelaria, la unificación ó separacion de las deudas, las garantías que respecto á los intereses de éstas hayan de ofrecerse, el sistema de tributacion que se establezca y el proyecto en mal hora concebido sobre el reestanco de la sal, que ha despertado serios temores en las provincias poseedoras de este producto, y en las que con él alimentan industrias importantes; pero debe tenerse en cuenta que las discusiones á tales puntos referentes tienen para el país una importancia política muy directa, puesto que con la política se rozan y han de resolverse en ellas cuestiones de un orden superior y de interés general; y que ni son, por desgracia, estos asuntos los únicos que preocupan la atencion pública, ni pueden defraudarse las esperanzas de la nacion, que aguarda de la próxima campaña resoluciones que acaben con el profundo malestar que la abruma y pongan un dique á los males sin cuento con que el presente orden de cosas la amenaza.

Habrà por fin Mensaje, y no falta quien augure que esto se debe á la iniciativa real más que á los propósitos del Gabinete; sea de ello lo que quiera, es lo cierto que en las presentes circunstancias el discurso de la Corona es, no solo justificado, sino oportuno.

S. M. el Rey ha recorrido las principales provincias del litoral en el Mediterráneo, cuya importancia en orden á la riqueza nacional está por todos reconocida; en medio del respeto con que por doquiera ha sido saludado, por doquiera tambien ha escuchado sentidas quejas que alzaban hasta su oido, por la voz de asociaciones respetables y extrañas por completo á las luchas de la política activa, la agricultura esquilmada, la industria desfalleciente ó muerta, la navegacion paralizada y el comercio empobrecido; y ante el espectáculo tristísimo que han ofrecido á los ojos de nuestro Soberano los cauces casi secos de esas fuentes de riqueza y prosperidad, natural es que acudiendo al seno de la Representacion del país, cuyos males y miserias ha podido conocer, ofrezca á este el pronto y eficaz remedio que espera, y no sin fruto á nuestro juicio, de sus levantados propósitos. Y como no es posible que el discurso de la Corona deje de promover debates, sin que el Gobierno alcance á impedirlo, claro es que en ellos han de iniciarse cuestiones políticas, tanto más importantes cuanto mayor es la ansiedad con que el país espera verlas pronta y satisfactoriamente resueltas.

Pues qué, ¿podía crear el Gobierno que las oposiciones, cuya representacion en la prensa se halla de continuo cohibida por una amenaza de denuncia y de condenacion, no irían á las Cortes á pedirle, usando sin abuso de la inmunidad con que están revestidos los representantes de la nacion, cuenta, y cuenta estrechísima, de su conducta? ¿Podía nadie soñar en cohibir el derecho perfecto que las oposiciones tienen á denunciar los abusos é ilegalidades cometidas por ese Gobierno, que todo lo ha sacrificado á sus personales miras, y á pedir á aquel declaraciones explícitas y categóricas respecto al fin á que se dirige y el camino que trata de seguir? Nada menos que eso; las oposiciones serian con su silencio tan criminales como el que pudiendo salvar á un hombre de una muerte le deja perecer; porque viendo el abismo á que el Gobierno nos conduce es deber nuestro, y deber ineludible, dar la voz de ¡alto! y detenerle en su marcha fatal y vertiginosa.

Y en este estado, ¿pueden ser las cuestiones financieras freno poderoso que contenga á las oposiciones en su patriótica actitud y que las haga acallar sus nobles aspiraciones, para no oponer obstáculos á la resolucion de aquellas? Se engañan los que así creen. Cierito es que vemos en las cuestiones financieras semilla de conflictos para la administracion pública y obstáculos para la marcha del actual Gobierno; pero no somos nosotros, en verdad, los que han produci-

do esos obstáculos; y si el gobierno que los crea trata de oponerlos como un dique ante nobilísimas aspiraciones, será vano su empeño, y esas aspiraciones se manifestarán clara y resueltamente, saltando sobre aquellos obstáculos, insensatamente producidos, y utilizados hoy como recurso hábil y estratégico.

Que han de producirse empeñadas contiendas, serias cuestiones, y acaso, acaso, verdaderos conflictos, no se nos oculta, es más, lo creemos y lo esperamos, pero ¿quién podrá impulsarse este estado de cosas? ¿Quién será el verdadero causante de los conflictos que de estas cuestiones broten? ¿Sobre quién ha de pesar la responsabilidad de los males que de aquí se originen?

Culpa del gobierno Cánovas es, y culpa suya solo, si dejando para última hora las cuestiones de Hacienda y la discusion y votacion de los presupuestos que han de regir bien pronto, y que no podrán regir sin ese requisito, ha querido imponer así silencio á las oposiciones, y hacer por este medio que no resuenen en el templo de las leyes las quejas justísimas del país, de las cuales las oposiciones son solamente el eco fidelísimo. Ese mismo Gobierno será el causante de los males que sobrevengan; él es quien con sus desaciertos los provoca y quien, pudiendo conjurarlos, no lo hace; él es, en fin, quien aglomerando osadamente nubes sobre su cabeza, las agita en su soberbia en vez de aplacarlas con templanza y tino, sin reparar en su locurá que, al chocarse, puede surgir la chispa de fuego que abraza á quien las mueve. El Gobierno, y solo él, será responsable de los conflictos que amontona, y cuyas perniciosas consecuencias pueden llegar á ser irremediables: si en lugar de atender las continuas quejas que por doquiera se levantan aumenta sin cesar las causas que las producen; si en vez de garantizar el cumplimiento de justificadas y legítimas aspiraciones justifica y alienta con sus desvarios locas esperanzas; si parapedado tras de un círculo de inflexible hierro ve un dia, quizás cercano, que es cárcel lo que creyó fortaleza, que es arma suicida lo que consideró como eficaz escudo, y dogal que le ahoga lo que juzgaba antemural que le defendiera, suya será la culpa, repetimos; él solo será el causante de sus males, y sobre él únicamente pesará la responsabilidad de los daños que contra todos se produzcan.

Puesto el gobierno, bien á su pesar, en la optativa de haber de sellar el lábio al país, impidiendo ó dificultando discusiones políticas de alta trascendencia, ó dejar sin discutir, votar y promulgar leyes de Hacienda que han de empezar á regir el 1.º de Julio y que solo con estos requisitos pueden tener justa observancia, acepta el combate á que se le obliga y se dispone á mantenerle. Nosotros iremos á él de un modo franco y resuelto, con tanta más razon que la justicia nos lleva de la mano. Queremos y debemos hacer que se nos diga á dónde vamos y por donde se nos conduce, y para ello y para evidenciar los injustificados abusos por el gobierno cometidos y los daños que con ellos ha inferido á respetables intereses, apuraremos cuantos medios nos faciliten la razon en que nos inspiramos.

El combate habrá de ser reñido: atacaremos con decision, y como la defensa es imposible respecto del gobierno, esperamos que en vez de defenderse nos atacará, y triunfó ó no nuestra razon y justicia, habremos cumplido un deber sagrado é imprescindible y quedaremos satisfechos.

Dice la prensa ministerial que en solo dos dias se han recibido en la direccion del Tesoro 120.082 duros de los títulos del empréstito de 175 millones de pesetas. No sabemos si dan estos datos para ensalzar la actividad de los empleados de aquella dependencia, ó para que el público sepa que, gracias á la parsimonia con que el Gobierno ha obrado en este asunto, no podrá cumplimentarse la instrucción que para llevar á efecto el artículo segundo de la ley de 21 de Julio de 1876 sobre arreglo de la deuda del Estado, se publicó en la Gaceta por real orden de 10 de Noviembre de dicho año.

Nosotros no hemos de contar, como los portugueses, por pies de caballo, y resu tará que lo que la prensa ministerial dice, es que el Tesoro ha recibido en dos dias 7.814 títulos de nueve duros cada uno, que representan un valor nominal de 2.079.244 pesetas ó sean diarias 1.039.622. Ahora bien, los títulos de la emision deben ascender á 175 millones, y el Tesoro no tiene habilitados más que tres dias á la semana para recibir esta clase de papel, ó sea 24 útiles en los dos meses corridos desde 1.º del actual hasta fin de Mayo próximo, y para que no nos tachen de miserables vamos á conceder otros doce dias, comprendiendo tambien todo el mes de Junio.

Suponemos que la prensa ministerial no pretenderá recibir en cada uno de los dichos 36 dias más de lo que han podido admitir en cada uno de los dos primeros, con asombro al parecer de nuestros colegas, y en este caso para fin de Junio próximo habrá entrado en el Tesoro, para la conversion, la cantidad de pesetas 37.426.392, quedando toda la en poder de los particulares, que no lo habrán podido presentar por falta de tiempo, 120.073.608 pesetas. Si en esta operacion hay error, pretendemos lo corrijan nuestros colegas; pero por sí no lo hay vamos á indicar lo que dice el art. 7.º de la instrucción arriba mencionada:

«Los sorteos para la amortizacion de los expresados títulos tendrán lugar ante la Junta de la Deuda pública en los meses de Junio y Diciembre de cada año, principiando en Junio de 1877.» El art. 8.º dice: «En este sorteo se comprenderán todos los títulos que resulten emitidos en los dias 31 de Mayo y 30 de Noviembre de cada año.»

Creemos no deber hacer comentarios para que nuestros abonados comprendan la exactitud con que tendrá cumplimiento la ley de 21 de Julio último en lo que respecta á la amortizacion y pago de intereses de la nueva renta al 2 por 100. Diremos solo que para poderse recibir en el Tesoro los 157.500.000 pesetas á que quedan reducidos los 175 millones de pesetas del empréstito, hecha deducion del primer décimo que se admitió en pago de contribuciones del último año económico, se necesitan 151 dias, dando por supuesto que en la direccion del Tesoro puedan continuar resistiendo el impropio trabajo que han debido tener en los dos primeros de entrega, recibiendo el millon y pico de pesetas de que nos han hablado los diarios ministeriales: sin duda que, atendiendo á esto, habrá sido por lo que el señor director del Tesoro ha destinado á esta operacion solo tres dias de la semana, pero prescindiendo de esto, que lo encontramos muy natural, porque de los trabajos fuertes no debe abusarse, lo que de todo resulta es que en la direccion no debió tenerse presente lo que se ha olvidado, y es que en Junio habian de sortearse los títulos emitidos hasta fin de Mayo, y no se daría el caso de que para esta fecha apenas se habrá recibido en el Tesoro la quinta parte de los del empréstito llamados á la conversion, si el señor director del Tesoro no encuentra medio de habilitar más dias ó más horas á la operacion mencionada, que tanta importancia tendría para cualquier otra situacion que tuviera alguna nocion de lo que es crédito.

La recaudacion obtenida en el último mes de Marzo ofrece el resultado siguiente:

	PESETAS.
Por los ramos de la direccion de Contribuciones.....	16.280.264,11
Por ídem á la de impuestos.....	10.761.934,67
Por Rentas Estancadas.....	14.573.558,10
Por Aduanas.....	7.322.620,20
Por Propiedades y Derechos del Estado.....	6.425.317,25
Por Tesoro.....	67.830,78

Produciendo un total de..... 55.431.625,11  
Lo recaudado en Marzo de 1876 por iguales conceptos que los comprendidos en la demostracion anterior importa 49.556.043,06 pesetas; resultando pues, una diferencia de más á favor de la recaudacion última, que sube á 23.502.523,20 reales.

Apesar de tales aumentos en los ingresos, de que tanto se vanaglorian los ministeriales, sin tener en cuenta la diversa situacion en que se encuentra el país, todavía no ha empezado á pagarse en provincias el 1/4 por 100 por cuenta del semestre actual de los intereses de la Deuda, y la crisis numeraria que sufre Madrid en nada se alivia; y como lo que se quiere son resultados prácticos, como no se tocan, de aquí que solo se entusiasman por el exceso de recaudacion los ministeriales, que todo lo ven de color de rosa.

En confirmacion de lo que ayer deciamos en nuestro artículo de fondo, respecto á la actitud de la prensa ministerial contra los diarios de oposicion que han dirigido su respetuosa voz al Monarca, para manifestarle la triste situacion á que los desaciertos del Gobierno han traído al país, trasladamos á continuacion un párrafo de *El Conservador*.

Dice así aludiendo á las oposiciones: «No cuentan con principios de honrada política, y traman una coalicion bastarda, cubriéndola farisáicamente para que no se conozca sus intentos. Convencidos ya de que este último desatino no ha de proporcionarles la satisfaccion que buscan, ¿qué proyectos maquinan despues? Siguiendo el adagio de que un abismo llama á otro abismo, es posible que de la coalicion vayan á la rebelion: esto es lógicamente lo que puede esperarse de los que prefieren las sombras y abandonan la luz y la justicia. El desenlace de un mal principio se señala con un fin desastroso.»

El Gobierno debe estar prevenido y dispuesto á tratar á las oposiciones del modo que corresponda á la actitud que ellas adopten.

Si avanzan en el mal camino emprendido, con resolucion y con energia debe tratárselas, como se trata siempre á los rebeldes contumaces.»

No pensamos de manera alguna seguir á *El Conservador* ni en el mal camino que emprende, ni en la eleccion de armas que hace, cambiando las de la razon y la justicia por las de la diatriba y la ofensa.

Nos proponemos, sin embargo, contestarle con detenimiento y extension; y no lo hacemos desde luego, porque, entrañando su especial actitud una cuestion gravísima y de alta trascendencia, esperamos que los demás órganos del Gobierno en la prensa aprehen con su apoyo á su silencio las palabras é ideas por aquel diario estampadas, ó las censuren y condenen terminantemente. En vista de esto, obraremos como buenos, volviendo á la vez por los fueros de la justicia y por nuestro propio decoro.

A uno de nuestros sueltos de ayer relativo á la longanimidad que, según *El Diario Español*, habia usado el Gobierno con los constitucionales en la eleccion del Congreso, contesta el citado colega en la siguiente forma:

«Nos dice LA MAÑANA que es una confesion preciosa la que hicimos anteayer al asegurar que los constitucionales habian sido llevados al Parlamento por la longanimidad del Gobierno. Podrá parecerle á nuestro colega muy preciosa la confesion, pero en la timidez con que la rechaza, se comprende evidentemente que no se ha atrevido á oponer á ella una fundada respuesta.»

Quizá despues que LA MAÑANA lea lo que antecede, insistirá con ménos timidez en contestarnos.»

«Pareceremos aún tímidos á *El Diario* si le negamos de la manera más categórica y rotunda su afirmacion? Pues téngala por negada. No solamente no ha venido al Congreso ningun diputado constitucional por gracia del Gobierno, sino que muchos han dejado de venir por obra y gracia de los amaños electorales puestos en juego por los amigos del Gobierno.»

Si aún nos acusara de timidez, prometemos ser más claros y explícitos respecto al particular.

En una carta que su corresponsal en Madrid dirige al *Diario de Valencia*, leemos que el plan de campaña que ha de seguirse en la próxima legislatura, y que está acordado por el Gobierno, se reduce á que las Cámaras, al reanudar sus tareas, consagren su atencion al examen de presupuestos que el Sr. Barzanallana leerá en una de las primeras sesiones. Los proyectos de ley electoral y otros, que quedaron pendientes al cerrarse las Cortes, continuarán en el mismo estado que tienen hasta que las Cámaras vuelvan á renunciar en Noviembre ó Diciembre, para cuya fecha la pacificacion de Cuba será un hecho consumado.

Entonces se presentará el Gobierno á las Cámaras muy ufano y pedirá la aprobacion de los proyectos que tiene presentados y que presentará, y que, hoy por hoy, no puede pedir por efecto de las circunstancias y por consideraciones políticas.

Realizado lo dicho anteriormente, será cuando el Sr. Cánovas, por iniciativa espontánea, aconsejará á S. M. llame al poder al partido que reúna condiciones de gobierno.

Añade el corresponsal á que nos referimos que, según el parecer del Gobierno, la legislatura que ha de inaugurarse solo se deberá ocupar de contestar al régio mensaje y de los presupuestos.

El plan, como se ve, es de lo más acabado y concreto que hemos visto y puede resumirse en *Ministerio Cánovas irremplazable*.

Ayer por la tarde observó un curioso transeunte que momentos antes de salir de la Presidencia el señor Cánovas en su coche, abandonaba tambien aquel edificio, á pie, el Sr. Bugallai, quien, según oímos decir, no pudo conferenciar con el Presidente del Consejo. Cero y van dos.

No es prematuro, como *La Competente* da en suponer, lo que llevamos dicho respecto á los candidatos indicados para ocupar en la secretaria de la Presidencia la plaza que el Sr. Torrecilla deja por ir á sentarse en la silla curul. Tampoco es cierto que el Gobierno haya pensado suprimir la referida plaza, porque si esto sucediera serian muchos los comentarios y no pocas las murmuraciones.

Lo que ocurre es que han llovido sobre el Sr. Cánovas un tropel de pretendientes, y de ahí que el periódico noticiero hable de la supuesta supresion.

Pudiera suceder que el secretario de gobierno y ex-gobernador á que ayer aludimos, conceptuándole el candidato probable para dicha plaza, dotada con cuarenta mil reales, no fuese el favorecido, en cuyo caso quedase en puerta un ex-gobernador de Barcelona en tiempos de Sartorius, y un ex-secretario del gobierno de Madrid cuando estaba al frente de aquel departamento el Sr. Fonseca.

El corresponsal en Madrid del *Journal des Debats* se ocupa del casamiento de S. M. el Rey, explicando la ingerencia de determinados elementos de la diplomacia.

El citado corresponsal, por cuyo estilo deja entrever que debe ser amigo íntimo del Sr. Cánovas, da á entender en su política epistola que Alemania no solo pretende intervenir en todo cuanto en Europa ocurre, si que tambien impone su voluntad hasta en cuestiones como la del enlace de nuestro Monarca, asunto que no más á España corresponde resolver.

Es de creer que los periódicos adictos al Gobierno nos dirán qué ocurre respecto á lo que dejamos copiado, á fin de satisfacer los deseos del país, tranquilizando á cuantos tienen en grande estima la independencia de su patria.

La mayor calamidad que puede pesar sobre el Gobierno es el tener por defensor á *El Tiempo*. Hé aquí la prueba.

Dice aquel sesudo colega en su artículo de fondo de ayer:

«La atencion de la mayoría de nuestros ministerios y la de sus adversarios, constantemente ocupada en los medios de defenderse y de ofender, no ha dispuesto de la libertad, de la ilustracion y del patriotismo indispensables para consagrarse á las mejoras de toda especie que el bien público reclamaba, y á la adopcion y planteamiento de las medidas eficaces para lograrlo.»

El párrafo copiado no tiene sentido; pero en cambio hace una declaracion harto peregrina. ¿Quiere decirnos aquel diario quién no ha dispuesto de la libertad necesaria... etc.? ¿Es la atencion de la mayoría? ¿Es la de sus adversarios? ¿Son ambas á la vez?

Por lo demás, conste que el bien público reclamaba reformas, y que en dos años de gobierno no ha podido el actual adoptar medidas eficaces para lograrlo. Decididamente, la gramática y el Gabinete tiemblan cuando *El Tiempo* habla.

Y sigue hablando el citado colega ministerial:

Pero de estas exajeraciones proviene justamente la causa principal de nuestro atraso, puesto que cuando se llega á mirar un credo cualquiera político como la expresion genuina de la verdad, y á cuantos se oponen á él ó se separan en algun punto como erróneos y falsos, la consecuencia lógica de tales premisas es que se rechace tambien en teoria y en la práctica cuanto es ó ha sido obra de los partidos que en el poder han representado á los últimos.»

¿Entiendes, Fábbo, lo que voy diciendo?

Añade *El Tiempo*:

«De aquí que nunca cese entre nosotros el período puramente experimental, y no se llegue jamás á lo definitivo, siendo así que en realidad no se consigue de ordinario el averiguar clara y evidentemente los perjuicios ó ventajas que gran número de disposiciones oficiales pudieran producir.»

Hay disposiciones de las que el colega llama *experimentales*, que nunca debieron nacer ni llegar á granazon.

No se pierda este párrafo, que es de oro.

«A la misma causa hay que atribuir tambien el descrédito de muchos de nuestros personajes políticos. Es muy extraño, en efecto, que hombres de innegable talento, de ilustracion y de patriotismo, en vez de despegar en el poder estas mismas cualidades, y aun en mayor grado, porque cuentan con más anchura esfera para demostrarlo, se anulen y se desacrediten en el mando con no poco asombro de los que los conocen.»

Pero señor, ¿quién ha tenido la desgracia de desacreditarse y de que *El Tiempo* tome su defensa?

Suma y sigue respecto á desprestigios y descréditos:

«De aquí se desprende que, si se desacreditan muchos, no es porque haya razones poderosas para motivar su real desprestigio, sino porque no se les deja el tiempo necesario para demostrar lo que son y lo que pueden.»

Pues si en dos años de gobierno solamente han logrado aquellos hombres de innegable talento cosecha de desprestigios, ¿qué harán cuando se dilate por todo el tiempo que el *idem* deseara? No queremos pensarlo.

De *La Correspondencia*:

«Como anunciamos esta mañana, *El Pabellon Nacional* publica hoy la lista de senadores vitalicios que crea seguros.»

La reproducimos como rumor; pero ni es la lista oficial, ni son todos los que aparecen, ni todos los que pueden aspirar á aquella alta dignidad. Hé aquí los nombres que ha oido *El Pabellon*:

Ceballos, Calderon Collantes, Barzanallana, Azcárraga, Zapatero, San Roman Pavia (D. Francisco de Paula), Cotoner, Loma, Blanco, Primo de Rivera, Latorre, Gasset, Serrano Bedoya, Jovellar, La Cañada, Barzanallana (D. José), Lorente, F. de la Hoz, Goicorrotea, Bravo (D. Emilio), Sierra y Cárdenas, baron del Solar, Lignés y Bardaji, Iranzo, Alvarez Lorenzana, Castro, Mon, Cuenca, Sanchez Silva, Santa Cruz, Roberts (D. Dionisio), Bernar, Carramolino, Caballero, Linares, Vilches, Campo, Bañuelos, Vallejo, Orovio, San Gregorio, Cárdenas, De Blas, Santonja, San Saturnino, Monte-virgen, Gastañaga, Loring, Heredia, Torres Cabrera, Casa Valencia, Inicio, Aguirre de Tejada, Ruiz Gomez, marqués de Mudeña, marqués de la Torre, Coello y Quesada, Goyeneche, Montefuerte, Moreno, Chico de Guzman y Francos.

Puesto que *La Correspondencia* conoce la lista de

los senadores vitalicios, según decía en uno de sus últimos números, hace mal en reproducir la que publica *El Pabellón Nacional*, y que según el colega noticiario no debe considerarse como la oficial.

Hasta que *La Correspondencia* publique su lista, damos á nuestros lectores la anterior, como objeto curioso.

*La Epoca* trata de calmar el entusiasmo ministerial de algunos periódicos que ya daban por terminada la guerra de Cuba, y hace presentes las dificultades que existen para que las operaciones se lleven con gran rapidez.

Dice así el referido suelto: «Algunas correspondencias de Cuba hablan de que en plazo muy breve los magestuosos acordes del himno santo de las victorias resonarán en todos los templos de la isla. Excusado es decir que los adelantos hechos hasta ahora en la campaña de Cuba, por la pericia y constancia del caudillo ilustre que la dirige, nos hacen concebir las más lisonjeras esperanzas para el porvenir; pero nuestra opinión, constantemente sostenida, es que conviene no alimentar impaciencia alguna ni anticipar juicios sobre faustos sucesos de la guerra, sino confiar en sus buenos resultados, más ó menos rápidamente, según las circunstancias, la calidad del terreno en que se hace y el enemigo que se persigue, pues éste, esquivando con frecuencia los combates, hay que buscarle en sus propias guaridas, lo cual exige tiempo y combinaciones.»

Nos extraña el lenguaje de *La Epoca*, después del que han usado algunos periódicos que daban casi por terminada la campaña, suponiendo que ningún cabecilla importante se hallaba al frente de los insurrectos.

¿Si habrá aprovechado á nuestro colega la severa lección dada por el general Martínez Campos en la carta que suscribe su ayudante, el Sr. Arderius, á todos los imprudentes optimistas?

Dice *El Diario Español*: «Varias personas importantes, procedentes del campo carlista, han manifestado al presidente del Círculo popular Alfonso su propósito de no formar parte de este, por haberse dado la representación para la reunión magna á los Sres. Patero y Tristany, conocidos por cabreristas.»

Mala prueba darían de su adhesión á las instituciones las personas importantes citadas, que sin duda han olvidado la circunstancia de haber sido D. Ramon Cabrera el primero de los hombres importantes del carlismo que reconoció y prestó adhesión á D. Alfonso XII, y al régimen constitucional.

De ser cierto lo que *El Diario Español* indica, sería este un dato importantísimo que debe tenerse muy en consideración.

Dice un colega: «Como complemento á las noticias que hemos publicado referentes al arreglo del ministerio de Marina, diremos que á cada inspector se le ha nombrado su secretario, con sueldo y medio como en comision; que todos los inspectores y además el jefe de la sección de marinería son vocales del Consejo Supremo de la Armada, percibiendo por este concepto 2.500 pesetas más de haber. Esto, unido á las obras, material nuevo de libros é impresos, etc., aumenta las economías en aquel centro.»

Si á estas economías añadimos las que se realizan en ciertos departamentos del ministerio de Hacienda, donde los jefes perciben pingües sobresueldos en el concepto de gratificaciones, se podrá formar una visiva idea de lo que habrán de ser los nuevos presupuestos.

Estos son datos verdaderamente interesantes.

*El Pabellón Nacional*, refiriéndose á los ministeriales, les dedica el siguiente parrafillo: «¡Los conservadores! Pequeños residuos de varios partidos no han tenido nunca razón de ser; colectividad insignificante que jamás ha cumplido su destino; despojos inútiles de varias agrupaciones que cuando mueran no resucitarán jamás.»

Por lo visto el órgano de los moderados históricos trata de devolver á los ministeriales la partida de defunción, y lo peor del caso es que los condena á la muerte eterna, con cuyo destino no sabrían seguramente resignarse.

Nos parece que por esta vez el diario moderado no tiene el don de la profecía, porque observaría la prisa que se darían algunos para abandonar al enfermo tan pronto como presentara síntomas mortales.

Ya verá *El Pabellón* cómo no estamos equivocados.

*El Tiempo* titula su artículo de fondo *Las improvisaciones políticas*.

Por lo visto el colega se dedica á hacer las biografías de sus amigos.

La combinación de gobernadores que el gabinete Cánovas llevará á efecto en un plazo perentorio, alcañará á los de Coruña, Santander, Murcia, Castellón, Valencia y Albacete, haciéndose extensiva—según las circunstancias—á Córdoba y Barcelona.

También tomarán parte en esta remoción varios secretarios de gobierno.

Nada tiene de particular que el Sr. Cánovas estuviese anteaer en Palacio, según dice *La Correspondencia*. Y funda el colega semejante apreciación en que el actual presidente del Consejo visita al Monarca diariamente.

¿De cuando acá?

Ayer estuvo en Palacio á saludar á S. M. el Rey el general Ceballos.

Es probable que hoy haga lo propio el general Azcárraga.

La tan anunciada remoción de gobernadores no tendrá lugar hasta después de constituido el Senado.

Decíase ayer que habiendo prevailecido en Barcelona la candidatura de D. Manuel Girona para senador, este señor tenía el encargo de gestionar cerca del Gobierno para que al Sr. Aldecoa, gobernador de aquella provincia no le alcanzase la remoción.

Si la noticia fuese cierta y satisficiorio el resultado para el peticionario, nada podrá sorprendernos más.

Acerca de lo manifestado por algunos colegas sobre disidencias surgidas en el Consejo de ministros respecto á la persona que ha de presidir el nuevo Senado, dice *El Diario Español* lo siguiente:

«Ni hay ni ha habido cuestión en el Consejo de ministros acerca de la persona que ha de ser presidente del nuevo Senado. Hace tiempo que está resuelto que el elegido sea el señor marqués de Barzanallana.»

Aunque según nuestras noticias no existe un perfecto acuerdo sobre la persona que ha de ser elegida, sabemos que esta y otras divergencias serán zanjadas por el Sr. Cánovas del Castillo, siempre en beneficio de su aspiración conservadora, aunque disgusta á ciertos elementos liberales que vienen haciendo bien triste papel en la situación.

*La Prensa Gaditana* que acabamos de recibir, en un artículo que titula *Exhibición ministerial*, dice, que si una prueba más clara y fehaciente se necesitaba de la impopularidad del Sr. Cánovas, se ha visto

en la acogida que el pueblo de Cádiz le ha dispensado.

Entre otras cosas dice el colega: «Basta, pues, de imponerse al país contra su voluntad y contra su razón. Lleguen á oídos del Rey las justas quejas de la opinión, y no se interpongan entre la majestad del trono y la majestad del pueblo ambiciones personales, miras mezquinas, que nada suponen ante el interés general y ante las aspiraciones de todas las personas serias y sensatas.»

Después de protestar que no pide el poder para el partido constitucional, termina diciendo: «Venga, pues, ese cambio tan esperado por todos, y empiece al fin para este desgraciado país el verdadero día de su regeneración política.»

Los maestros de escuela siguen como hasta aquí, es decir, sin cobrar; particularmente en la provincia de Alicante. ¿Durará mucho esta situación? ¿Se declarará impotente el señor ministro de Fomento en una cuestión tan capital?

*La Epoca*, ese grave y sesudo periódico que es en el campo ministerial la fe de erratas de sus compañeros en la prensa, pues tan pronto temple los bríos batalladores de *El Cronista*, como endiga á guisa de amonestación una severa reprimenda á *La Política* por sus cuentos un tanto irrespetuosos, ese periódico, repetimos, comete ayer la misma indiscreción que su colega *El Tiempo* trasladando á sus columnas la opinión de cierta parte de la prensa, no muy afectada por cierto á las elevadas instituciones que hoy nos rigen, sobre el asunto de nuestra respetuosa manifestación al Rey.

Por lo visto, los diarios ministeriales han perdido el tino cuando apelan á recursos de cierto género.

Veán nuestros lectores la manera contundente con que el órgano ministerial pulveriza á las oposiciones: «No dirán los periódicos confederados del motin del viernes que *El Pueblo Español* y *La Paz* forman este júnco del famoso acto por amor al Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo!»

Pasamos por alto la gratuita calificación de confederados que *La Epoca* nos dedica, para fijarnos en su terminante afirmación.

Pregunte *La Epoca*, en confianza, á *El Pueblo Español* por qué en determinadas ocasiones le conviene coincidir en sus actos con la prensa ministerial, y acaso le indique los motivos que para ello tenga.

Y ya que de este asunto tratamos, nos parece oportuno transcribir al colega la lista siguiente que publica *El Parlamento*:

«Periódicos que han felicitado á S. M. por su regreso á la corte y elevado al Trono las quejas del país: *La Iberia*, dinástica.

*Los Debates*, idem.

*La Mañana*, id.

*La Patria*, id.

*El Parlamento*, id., y *El Pabellón*, id.

Total: seis periódicos.

Periódicos que han demostrado que no verían con gusto la caída de este Gobierno, porque este cambio contrariaría sin duda sus planes y proyectos: *La Nueva Prensa*, zorrillista.

*El Pueblo Español*, republicano.

*El Imparcial*, indefinido.

*El Popular*, id.

*La España*, ultramontano.

*La Fe*, carlista.

*El Siglo Futuro*, id.; y *La Paz*, fuerista.

Total: ocho.»

¿Qué amigos tiene *La Epoca*!

¡Qué apoyo busca la situación que el Sr. Cánovas preside! Eso solo basta para juzgarla.

Anteaer nos dijeron los periódicos de la situación que el Sr. Cánovas había determinado celebrar diariamente Consejo, hasta tanto que quedase terminada la cuestión de presupuestos y listas senatoriales.

Ayer, sin embargo, ni hubo Consejo ni se acercó á la Presidencia ministro alguno. El Sr. Cánovas tampoco conferencia con nadie.

Ministerio dominguero.

A *La Patria* le han dicho que el juego ha vuelto á sentar sus reales en Madrid.

Como que el vecindario se queja á voz en grito de tamaña inmoralidad, esperamos que el señor conde de Heredia Spínola dictará serias disposiciones para que cesen esos focos de corrupción.

Nosotros también confiamos en ello.

Nadie desconoce la actividad hace un mes desplegada por el Sr. Cánovas y los periódicos de su comunion, para que un muy amigo suyo relevase á un alto funcionario que no formó parte de la régia comitiva en el último viaje de S. M.

Y nadie ignora tampoco que el Sr. Cánovas y los colegas adeptos suyos han acometido un trabajo infructuoso, puesto que sigue en el ejercicio de sus funciones el alto funcionario aludido.

El Sr. Cánovas, anteaer cuando estuvo en Palacio, no vió al conde de Morphy.

De los cuatro periódicos ministeriales vespertinos que el viernes intentaron rebatir los memoriales al Rey, uno solo obtuvo los plácemes del Sr. Cánovas. Para los tres restantes no hubo más que desdenoso silencio, y como de los desairados, especialmente dos, presumen de su antiguo aboiengo, tomaron muy á pecho la muda actitud del pontífice, de ahí los celos, las murmuraciones y los comentarios que ayer se sucedían en varios círculos.

Segun una correspondencia de Madrid que publica *La Crónica de Cataluña*, parece ya irrevocable la resolución del señor duque de Sexto de abandonar el importante cargo que desempeña cerca de S. M. El nombre que circula con más insistencia para sustituir al señor marqués de Alcañices es el del señor marqués de la Vega de Armijo, y se añade que la fracción que obedece á las inspiraciones de dicho señor está hoy tan lejos de los centralistas y constitucionales, como cerca del Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Morphy parece que continuará en su puesto.

Pronto saldremos de dudas.

Agradecemos á nuestros colegas de provincias la reproducción que han hecho de nuestros últimos artículos, inspirados como todos nuestros actos en el gran amor que profesamos á la patria, digna de mejor suerte y de mejor gobierno, y á las instituciones constitucionales.

De todos modos, nos creemos muy honrados al ver figurar en las columnas de nuestros estimados colegas nuestros modestos trabajos, que han merecido elogios que nunca sabremos agradecer bastante.

SECCION EXTRANJERA

PARIS 3 de Abril de 1877.

Señor director de *LA MAÑANA*. Nos hallamos en posesión de un nuevo instrumento diplomático, es decir, del famoso protocolo cuyo negociador era el general Ignatieff. Este documento, con tanta importancia esperado por los capitalistas, del mismo modo que los judíos aguardan la venida del Mesías, se halla actualmente firmado, vuelto á fir-

mar y notificado á los diferentes gabinetes. ¿Hemos adelantado algo con esto? ¿Se halla la paz asegurada? ¿Aceptará Turquía las pretensiones de Montenegro? ¿Acederá el gabinete de Constantinopla á las exigencias escritas de las potencias después de haberse negado terminantemente á aceptar sus consejos verbales? Nada indica que estas cuestiones se resuelvan, y la situación se halla más embrollada, si cabe, ahora que antes de firmar el protocolo.

Los principales periódicos europeos interpretan cada uno á su manera el acontecimiento diplomático que tuvo lugar anteayer. Los diarios rusos afirman que la situación se halla desbarbazada de toda mala inteligencia. «Si Turquía, dicen, rehúsa adherirse al programa de las potencias y conceder garantías, Rusia se hallará en el caso de emplear con perfecto derecho medidas coercitivas.» *La France*, órgano de M. de Giscardin, que pasa porque recibe sus inspiraciones de la embajada rusa, declara que no existen los tratados de 1856 y que Rusia tiene derecho á intervenir en Oriente del modo que mejor le plazca, sin que las potencias garantes en otro tiempo de la integridad de Turquía puedan ingerirse en su conducta.

Las publicaciones alemanas se señalan por sus apreciaciones extra-pesimistas: según ellas, Inglaterra ha sido intimidada y objeto de burla, siendo ineficaz todo cuanto se dirija á impedir que la guerra estalle. Ignoro lo que tales afirmaciones tengan de exactitud, pero debo confesar que abunda en ellas gran parte de la prensa inglesa. Los despachos financieros de las tres acusan una baja importante de los fondos públicos en Berlín y Constantinopla. El mercado de París, después de haber abierto á 108,65, cierra á 108,35 con 30 centimos de baja.

Ayer circuló por París el rumor de que el príncipe de Bismarck acaba de presentar su dimisión de canceller del imperio. Esta noticia, aun no confirmada, ha sido dada como absolutamente cierta por el *Figaro* de esta mañana. Se añade que el emperador Guillermo no había aceptado aquella dimisión. M. de Bismarck se ha visto obligado á retirarse de la política activa por no haber podido dominar al partido militar. Acaba de visitar al corresponsal en París de la *Gaceta de Augsburgo*, quien me ha declarado que no sabía nada acerca de este asunto. Tan solo ha podido dar origen á estos rumores el disgusto de M. de Bismarck desde que los asuntos de Oriente han tomado, al menos en apariencia, un aspecto más pacífico. Naturalmente Rusia continúa acumulando tropas en Besarabia y nada hace creer que se hayan dado órdenes de desmovilización. La cuestión montenegrina se halla en el mismo estado y el armisticio espira el 13 del actual.

Por lo que se refiere á nuestra política interior, hallándose las Cámaras en vacaciones no puede menos de bolar aquella, pero un observador puede notar por ciertos indicios que el porvenir parlamentario se encuentra oscurecido por gruesas nubes. Me apresuro á participar á Vd., señor director, los graves rumores que circulan desde hace algunos días. El mariscal Mac-Mahon, que aún no se ha desligado de los personajes que le elevaron al poder, se humilla ante sus reconvencciones. Sobrecogido por el resultado de algunas elecciones parciales, en las que el partido radical ha vencido al republicano moderado, se dejaría gobernar aún por una camarilla monárquica y guiar por los senderos de una política tortuosa. El objeto del partido que ejerce ascendente sobre el mariscal, no es otro que el de acelerar la caída del ministerio Julio Simon, uniendo á las derechas con los radicales extremos, colocar á la cabeza de los negocios un ministerio de reacción y disolver en el acto la Asamblea.

Yo creo que los personajes de que se trata se dejan seducir por los artículos de los periódicos reaccionarios, y que el mariscal retrocederá en el momento en que conozca á dónde le conducen sus amigos. Pero es necesario confesar que el ministerio se halla enfrente del poder, en una situación sumamente difícil. El ministerio no gobierna más que en el sentido parlamentario de la palabra. Se estrella contra mil obstáculos desde que desea ejercer una influencia seria y efectiva sobre los servicios públicos. La situación es, pues, muy delicada y se hace más de día en día. Hácese notar la proximidad del año 1880, en cuya época se verificará la trasmisión de los poderes y los partidos se aprestan á la lucha. Mañana regresará M. Julio Simon de su viaje á Italia. Se dice que en Florencia se ha negado á recibir á la ex-emperatriz Eugenia, que deseaba pedirle permiso para atravesar el territorio francés al dirigirse á España.

Ayer se hallaba París entregado al regocijo, mientras los madrileños acudían presurosos á la primera corrida de toros: los parisenses se trasladaban al Bosque de Bolonia para asistir á las primeras carreras de caballos que se han verificado este año, y que han estado muy concurridas. El premio de 25.000 francos ha sido ganado por el magnífico caballo *Euguerando*, de M. Lagrange. El mariscal, que asistió á estas carreras, fué aclamado diferentes veces.

Uno de nuestros célebres pintores, M. Carlos Marchal, autor de *Primé* y de varios otros cuadros que se disputan los aficionados, se ha suicidado ayer en su estudio. Era de 50 años de edad y el amigo más íntimo de Alejandro Dumas, hijo. Se atribuye su funesta resolución á falta de intereses, motivada por la quiebra de un comerciante en cuadros, poseedor de una gran parte de sus obras.

Acaba de aparecer una novela que ha causado gran sensación en el mundo literario. El autor, M. Julio de Goncourt, ha querido hacer una obra enteramente realista, y por cierto que lo ha conseguido. *La joven Elisa*, este es el título del libro, es un estudio de costumbres galantes, cuya lectura no podría recomendarse á los colegiales, pero que agradará á los observadores.—*Camilo Farcy*.

SECCION OFICIAL.

DIA 9.

*Marina*.—Real decreto disponiendo que D. Mateo García y Anguiano, capitán de navío, cese por pase á otro destino en el cargo de jefe de la sección de armamentos de la dirección del material de dicho ministerio.

—Otro nombrando para el cargo á que se refiere el decreto anterior al capitán de navío D. Ignacio García Tudela y Prieto.

—Otro disponiendo que el capitán de fragata de la armada D. Emilio Barreda y Perez cese en el cargo de oficial primero de dicho ministerio.

—Otro nombrando para el cargo á que se refiere el real decreto anterior á D. Siro Fernandez y García, capitán de fragata de la armada.

—Otro disponiendo que D. Ramon Martínez y Pery se encargue interinamente del destino de jefe de la sección de armamentos, hasta que D. Ignacio García de Tudela y Prieto tome posesión de su cargo.

*Gobernación*.—Reales decretos concediendo á las villas de Tarrasa y Urrera títulos de ciudades.

*Fomento*.—Real orden autorizando á la compañía de los ferrocarriles del Norte para que tome del río Ebro cien metros cúbicos de agua por día con aplicación al servicio de las locomotoras y los talleres de la estación de Miranda.

NOTICIAS GENERALES

Por el ministro de la Gobernación ha sido firmado ya el nombramiento de las comisiones permanentes de las siguientes provincias.

Para la de Madrid: D. Francisco Gomez Parreño,

vicepresidente; D. Federico Serantes, letrado; D. Francisco Martínez Aparicio, D. Manuel Foronda y Aguilera, letrado; D. Inocente del Pozo y Egozquez, letrado.

Para la de Jaen: D. José Bonilla y Forcada, vicepresidente, letrado; D. Rafael Piqueras y Albacete, letrado; D. Bartolomé Guerrero Moya, letrado; D. José Torres Ortega; D. Manuel Benavides y Benavides.

Para la de Guadaluajara: D. Roman Ateña, vicepresidente; D. Antonio Molero, vocal letrado; D. Modesto Gil, letrado; D. Bernardo Perez; D. Fernando Guici.

Para Lérida: D. Bartolomé Linares, vicepresidente, letrado; D. José Maria Mam-mar; D. Agapito Lamarca; D. Mariano Chia y Angeles.

Para Zamora: D. Alonso Felipe Santiago, vicepresidente; D. Roman de la Higuera, letrado; D. Felipe Rodríguez, letrado; D. Nicanor Fernandez, D. Julian Hernandez y Rodriguez.

Para Navarra: D. Juan Miguel Asta, letrado; don Luis Inarra; D. Teodoro Ruiz; D. Raimundo Diaz; don Enrique Guelbenzu; D. Diácono Aguirre; D. Juan Azcona.

Los periódicos de Bilbao dicen que el objeto preferente de las conversaciones en aquella villa, es la reunión de la junta extraordinaria de Vizcaya, que se celebrará el 18 del actual.

Se ha solicitado autorización para publicar una revista semanal con el título de *La Razon Católica*.

Se han comunicado las órdenes al ministerio de Estado para que se abra un crédito de 500.000 francos con destino al ministro plenipotenciario de España en Italia.

El cuerpo diplomático extranjero fué recibido ayer por S. M., con objeto de ofrecer al rey su felicitación por el regreso á Madrid.

Calculase en 200 millones de reales el importe de las cargas de justicia, cuya conversion en bonos del Tesoro se propone, á lo que parece, en el próximo presupuesto.

Tenemos entendido que en el nuevo presupuesto propone el señor ministro de Hacienda el arriendo de la renta de tabacos.

Entre los senadores vitalicios figurarán, según nuestras noticias, los señores marqués de Mudeja, conde de Bañuelos, Cardenal y Estrada (D. Luis).

A juicio de un ministerial que goza de gran autoridad dentro de la situación, la ley electoral para diputados á Cortes no quedará discutida en este primer período legislativo próximo á inaugurarse.

Por llevar más de dos años de ejercicio en los cargos de presidente del Consejo de Estado, Tribunal Supremo de Cuentas y del Consejo Supremo de la Guerra, serán senadores por derecho propio los Sres. Barzanallana, D. Cirilo Alvarez, D. Fernando Alvarez y el general Marquessi.

Dice un colega que en Gerona han dejado de aparecer más de 500 mayores contribuyentes en las listas formadas para la eleccion de senadores.

En la sesion de hoy probablemente aprobará el ayuntamiento una nueva plantilla del personal facultativo y administrativo de las casas de socorro, y se nombrará el personal necesario.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.005.812 reales por 2.041 imposiciones, de las cuales son nuevas 215, y se han satisfecho 358.123 á solicitud de 181 imponentes, 91 de ellos por saldo.

El distinguido escritor D. José Mariano Vallejo, director del periódico teatral *El Contra-Bombos*, ha tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad. Acompañamos al Sr. Vallejo en el justo dolor que ha debido experimentar por tan sensible pérdida.

La ciudad de Barcelona ha votado 20 millones de reales con destino á un palacio para Exposicion permanente.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que mañana empiece la presentacion en la misma de los créditos procedentes de servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos que han de ser comprendidos en el noveno grupo.

Se ha concedido autorización para los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Durango, pase por Elorrio, Vergara y Villareal, y termine en Zumárraga.

La junta general de sócios de la Tertulia progresista-democrática no se celebrará hasta mañana ó pasado.

Se ha concedido el empleo de médico mayor y destinado al ejército de Filipinas, al médico primero de Ultramar D. Mariano Gomez.

En Cartagena y la Union ha reaparecido la langosta.

El juéves al medio día se fugó de la cárcel de Santander uno de los presos de más consideracion, sin que se sepa que á estas horas haya sido capturado.

Se ha concedido el regreso á la Peninsula al comisario de guerra del ejército de Filipinas D. Juan García y Perez Cabello.

Anteaer noche á las siete y media, en la calle de las Infantas, un hombre estafó á un cobrador de la bolsa 12.500 reales en billetes. El estafador se dió á la fuga, el estafado fué conducido á disposicion del juez de guardia.

Dice *El Parlamento*: «Hay pendiente una combinacion de secretarios de gobiernos de provincia.»

Una carta de Almagro dice que la langosta ha destruido por completo los sembrados de casi toda aquella comarca.

De un momento á otro se espera en San Sebastian al general en jefe del ejército del Norte.

El ayuntamiento se alza del acuerdo de la diputacion provincial sobre aprovechamiento de animales muertos por los particulares en esta capital.

Se ha concedido nuevo ingreso en el cuerpo de Sanidad militar con destino al ejército de Cuba, como farmacéutico primero de Ultramar, á D. Francisco Angulo y Suero.

Ha sido negado el abono de raciones que tenian solicitado los oficiales de ingenieros que fueron á la expedición de Jojó.

Los despachos de Bagdad refieren que la peste sigue haciendo estragos en aquella ciudad.

La comision de ensanche del ayuntamiento se ocupa en modificar la division de las nuevas zonas de esta capital.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 4.ª del segundo abono.—(Se anunciará por carteles.)  
 ESPAÑOL.—A las 1 1/2.—Turno impar 1.º de tres.—El solitario de Yuste.—La reina de las aguas.—Callos y caracoles.  
 COMEDIA.—A las 9.—Turno 3.º.—Rendirse para vencer.—La colegiala.  
 La funcion de la tarde se anunciará por carteles.  
 ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—Girofle.—Giroflé.  
 NOVEDADES.—A las 9.—Batalla de damas.—Baile Sainete.  
 VARIETADES.—A las 8 1/2.—Los tres novios de la niña.—Cazar con liga.—Enciclopedia.—Piensa el ladron.  
 MARTIN.—A las 8.—Sathaniel.  
 ESLAVA.—A las 8 1/2.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—El suicidio de Alejo.—La gallina ciega.  
 RECREO.—A las 8.—Entre mi mujer y el negro.—Por la tremenda.—Buenas noches señor don Simon.  
 CERVANTES.—A las 8 1/2.—El anticipo.—La mujer de Ulises.—El poeta de guardilla.—La pena capital.—Baile.  
 INFANTIL.—A las 6 1/2.—La sombra de Fray Liherto.—Almacén de criadas.—La casa del Duende en Madrid.—Tanto tienes tanto vales.—El bazar de Venus.—Partida doble.—Baile.  
 SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesion de 12 a 2, de 3 a 5 y de 5 1/2 a 6 1/2 de la tarde; y de 8 1/2 a 10 1/2, y de 11 a 12.  
 ALHAMBRA.—Gran baile de 3 de la tarde a 2 de la madrugada.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa María Gleofé, y Santa Casilda, virgen.  
 CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Carmen Calzado.  
 Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en las monjas de Santa Catalina de Sena.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

La direccion del Tesoro público ha dispuesto que el día 9 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, primera cuarta parte, con los números del 10 al 12 de presentacion y parte del 13.

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion, para el día 10 del corriente, de diez á dos de la tarde:  
 Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura núm. 5.309 de señalamiento; primer semestre de 1872, factura núm. 2.386 de id.; segundo id. de 1872, idem núm. 1.970 de id.; primer idem de 1873, id. núm. 2.146 de id.; segundo id. de 1873, id. números 2.350 y 2.351 de id.; primer id. de 1874, id. números 2.278 y 2.279 de id.; segundo id. de 1874, id. números 1.898 y 1.899 de id.; primer semestre de 1875, id. números 1.839 al 1.841 de id.; segundo id. de 1875, id. números 1.665 al 1.667 de id.

La direccion general de la Deuda pública ha acordado que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 9 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas de intereses de la renta perpétua interior vencidos en 1.º de Julio próximo, señaladas con los números 8.701 al 9.000 de presentacion, y de los de renta exterior del mismo vencimiento, números 1.201 al 1.458.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TOROS.

Ayer, con entrada buena y una tarde algo fresquita, tuvo lugar la primera corrida de abono, en la que se lidiaron seis toros de Miura, con divisa verde y negra.

A las tres y media, y previas las formalidades de costumbre, salió al circo Borriquero, retinto, corniacho y de libras. Tomó varias varas del Grapo y Calderon, matando un arenque. Lagares y Merino salieron con los palitos y se portaron bastante mal. Hecha la señal y pronunciado el oportuno discurso, se dirige á la fiera Manuel Carmona (a) Panadero, que ha sustituido al Gordito, y tras varios pases le endilgó una medio estocada á volapie, saliendo herido en la mano derecha. Sustitúyelo Frascuelo, y despues de una bre-

ga regular y de un pinchazo arrancando, dá una buena estocada honda. Hubo los correspondientes aplausos y demas excesos.

El segundo, de igual pelo que el anterior, corniabierto y bizco del derecho, se llamaba Bellotero. A duras penas, y por cumplir, tomó algunas varas de Calderon, del Grapo, de Suarez y de Baston, con tres caballos muertos. A seguida salieron Valentin y Pablo, que pusieron muy buenos pares al cuarteo. Tomó los trastos Frascuelo, marchando al toro, y previos algunos mas que pocos pases, largó una media estocada, un pinchazo, otro á volapie, otra lo mismo, y por último, una buena á volapie. La ovacion fué para todos gustos; es decir, que hubo silbidos y palmadas.

Salió el tercero, conocido por Puntillero, retinto, corniacho y de muchos pies. Los picadores de tanda y los de reserva se enseñaron con él malamente, á cambio de tres aleluyas, pasando á la suerte de banderillas, en la que tampoco estuvieron oportunos el hermano de Cara-ancha y el Barbi. Cogida la muleta por Cara-ancha, le pasó más de una docena de veces para largar una baja y atravesada y un pinchazo á volapie. El toro se echó y se volvió á levantar, por lo que el espada intentó el descabello, pero vuelto á echarse el bicho, acabó á manos del puntillero, algo desgraciadamente tambien.

Besugero se llamaba el cuarto, ojo de perdiz, bragado, corniapretado, de muchas libras y de más pies. Paco Calderon le puso cuatro varas á cambio de un arenque; una Suarez y el Grapo dos, con pérdida de un are. A petición del público púsole banderillas Cara-ancha, un par al quiebro y dos muy buenos cuarteando. Hubo sus justos aplausos. En suerte, Frascuelo preparó al toro con pocos pases, para tirarse en corto con una estocada contraria, por atracarse de toro. Fué muy aplaudido.

El quinto toro, Hialdo, era retinto, corniabierto y de poder, aunque blando. Castigado por los picadores, con exposicion una vez de Suarez que cayó encima del toro, y poniéndole como pudieron, pues el toro no acudia, algun par de banderillas Pablo y Valentin, pasó á manos de Cara-ancha, que tras una brega deslucida le arrojó un pinchazo barreando, una corta y alta á volapie y otra baja idem en el lado contrario.

Llamábase el sexto y último Lamparilla, retinto, bragado, de muchos pies y blando. Aguantó de Calde-

ron cinco puyazos y muerte de un rocín, y tres del Grapo. Pedro Campos y el Barbi le adornaron el morrillo muy deslucidamente, con lo que pasó el toro á manos de Frascuelo, que lo despachó de media estocada delantera arrancando y una á volapie soberbia.

Resumen: los toros regulares. Los picadores muy medianos, lo mismo que los banderilleros. Los espadas muy bien Frascuelo, y meaos que regular Cara-ancha. Nada diremos de Manuel Carmona más que sentimos el percance que le ocurrió y deseamos su pronta cura. El servicio de caballos mejorado.—X.

El octavo concierto celebrado ayer tarde en el teatro del Sr. Rivas ha sido, como todos, notable. Merecieron los honores de la repeticion La Colomba, de Gounod; la Marcha fúnebre (El crepúsculo de los dioses), de Wagner; el Andante (escena junto al arroyo), de la Gran sinfonia pastoral, de Beethoven, y el Estudio de concierto, de Monasterio. El digno director de la Sociedad de conciertos, ha recibido en la tarde de ayer una gran ovacion justamente merecida. Plácemes al gran compositor y á los dignos profesores que tan bien interpretan cuantas obras dá á conocer al público.

Solo falta un concierto de abono, y quizá se dé uno extraordinario, cosa que deseamos, tanto más cuanto, segun nuestras noticias, en el verano próximo nos veremos privados de oír á un conjunto de profesores tan bien organizados y que tantos ratos de solaz han proporcionado al público madrileño, particularmente en las calurosas noches del estio.

Parece que la Sociedad, tal y conforme está constituida, hará una excursion por las principales capitales de provincias, y á fines del verano se dirigirá al extranjero con objeto de dar algunos conciertos.

Por indisposicion del Sr. Rota no puede verificarse esta noche en el teatro Real la ópera de Meyerbeer La Stella del Nord, anunciada en los carteles.

En la próxima semana se volverá á poner en escena, á petición de multitud de personas, el aplaudidísimo drama titulado La dama de las camelias, al que asistirán S. M. y A. R.

Ha llegado á Madrid el baritono Aldighieri; que forma parte de la compañía de ópera del teatro del Principe Alfonso.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAS CUATRO ESTACIONES.

POESÍAS  
 DE D. EDUARDO BUSTILLO,

Esta nueva obra, del autor del popular Remanero de la Guerra de Africa, recibida ya por la crítica y el público tan favorablemente, se vende en la librería de Eduardo Martínez, Principe, 25, Madrid, el que servirá los pedidos que se le hagan.  
 Su precio es 14 rs. en Madrid y 16 en provincias, mandando el importe en sellos de correos ó libranzas.

NARCISO SERRA.

LEYENDAS, CUENTOS Y POESÍAS  
 DEDICADOS

A. S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

(Segunda edicion, corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Baltasar Raya (leyenda).—El Mejor Galan (tradicion asturiana).—Ave Maria (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesías varias.  
 Consta de un tomo en 8.º de 260 páginas, y se vende á OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos á Eduardo Martínez, Principe, 25, librería, Madrid.

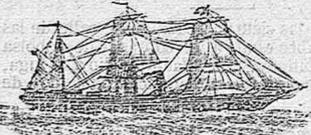
DEPOSITO DE ROPAS

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de las casas de préstamos y quiebras. Tambien se toman de casas particulares y del Monte de Piedad. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid; gran surtido en capas, carricks, gabanes-sacos, saches tricot y castor; levitas, fracs y toda clase de prendas de vestir. Todo muy barato.  
 Silva, 22, tienda.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castelli de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.  
 PARA PUERTO-RICO Y HABANA.  
 Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.  
 De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Fes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

JOSÉ ARANA,  
 PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

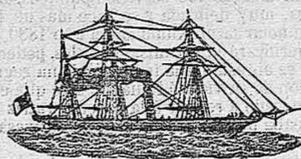
HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.  
 Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo.  
 Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administración, Isabel la Católica, 21, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, VALPARAISO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA Y ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carri! Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.

(Ag.)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendros, etc. Especialidades: olivos herbiquines, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

AGENCIA MADRILEÑA,

Gorguera, número 6, cuarto principal.

La única que existe en España en su clase. Facilita noticias á los diarios de la corte, á los de provincias y el extranjero. Servicio postal y telegráficos. Precios de suscripcion muy económicos. En combinacion con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid. Agencia de toda clase de negocios, comisiones, encargos, corredería y muestrarios de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia poliglota y politécnica, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social. La correspondencia se dirigirá al Director de la Agencia Madrileña, Gorguera, 6, principal.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó SEA

Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.º español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar.

Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadrada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

LA MAGNOLIA,

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.  
 Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.  
 Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.  
 Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.  
 Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.

Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra. Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

MANUAL NOVÍSIMO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL,

POR

D. M. MAÑAS.

Contiene el reglamento y tarifas de 20 de Mayo de 1873, con notas y aclaraciones para su aplicacion, adicionado con dos indices alfabéticos que facilitan la inteligencia del reglamento y manejo de las tarifas.

Se halla de venta, Corredera baja de San Pablo, 2, segundo izquierda.